Gestión Institucional de Recursos Humanos
Subproceso Gestión del Empleo.

COMUNICA

Se recibirán manifestaciones de interés para valoración de candidatos para nombramiento interino en la siguiente clase de puesto:

Profesional en Gestión Informática 1

Puesto Reservado Ley 8862

(Ley de Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público)

REQUISITOS:

- Bachillerato en Ingeniería Informática o Computación.
- Tres (3) años de experiencia en labores afines al puesto.

REQUISITOS LEGALES:

- Incorporación al Colegio Profesional respectivo.
- Certificación de la Condición de Discapacidad emitida por CONAPDIS
- Carné de Vacunación contra COVID 19 (Esquema completo, Tercera Dosis)

SALARIO:

- Salario Base: ¢ 1.009.300,00
- Anualidad, Dedicación Exclusiva y Carrera Profesional: Según corresponda en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N° 9635.

Los interesados favor remitir su currículum actualizado al correo electrónico msalas@rnp.go.cr, hasta el **13 de junio del 2022**. Para aclaración de dudas o consultas comunicarse al teléfono 2202-0870, Subproceso Gestión del Empleo.

Únicamente se tomará en cuenta aquellos participantes que logran demostrar que poseen los requisitos de la clase.